



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 2016-12-16 12:16:00

Proyecto: 010301010303 Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales

U. Responsable: 21000 Secretaría de la Contraloría

U. Ejecutora: 210A0 Oficina del C. Srío. Contraloría

Objetivo:

Eficientar el control administrativo de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos así como los servicios generales, con el objeto de proporcionarlos de manera eficaz y eficiente, para el cumplimiento de funciones de las Unidades Administrativas.

Diagnóstico (situación actual)

La Coordinación de Administración con apego a la normatividad vigente, proporciona a las diferentes áreas administrativas los bienes de consumo necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas y con ello, contribuir al logro de los objetivos institucionales inscritos en el Programa Anual de Trabajo.

Las Subdirecciones de Contabilidad y Control Presupuestal y de Administración de Recursos, en el ámbito de sus respectivas funciones, tienen la encomienda de efficientar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros en atención a los servicios requeridos por las unidades administrativas de ésta Secretaría.

En este contexto, la Coordinación de Administración transita a un nuevo modelo de gestión, donde la generación de resultados con valor agregado garantiza el funcionamiento de la estructura organizacional de esta dependencia. Con una mejor administración de los Presupuestos de Egresos Federal y Estatal autorizados y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, anualmente se elabora un Programa de Ahorro, así como el establecimiento de diversos controles que coadyuvan a un ejercicio transparente de los recursos y una mejor rendición de cuentas ante la instancia normativa.

Para el ejercicio fiscal 2016, fue autorizado un presupuesto de egresos de gasto corriente por la cantidad de \$249'074,021.00, publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2015 y con el cual se da cabal cumplimiento a las funciones encomendadas en el artículo 38 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; así mismo para el presente ejercicio fiscal, la Secretaría de la Función Pública tuvo a bien autorizar recursos federales del 5 al Millar de acuerdo al derecho que establece el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos por \$74'500,000.00 y por lo que respecta a los recursos federales del 1 y 2 al Millar, a la fecha se tiene recaudado un presupuesto total de \$7'034,226.92.

También se continúan fortaleciendo los procedimientos en materia de administración de personal, recursos materiales y servicios generales, proponiendo en todo momento las acciones necesarias para el mejoramiento de los servicios administrativos que se proporcionan, así como a los procesos de adquisiciones, remodelaciones, contratación de servicios, abastecimiento de recursos materiales, prestación de servicios y de conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; por lo que respecta al almacén de materiales de la Secretaría de la Contraloría, se dará seguimiento a las actividades de distribución de los bienes e insumos atendiendo a los criterios de racionalidad y austeridad.

Estrategias y líneas de acción

Observar en todo momento las normas, políticas y procedimientos establecidos en materia de administración de personal, de recursos financieros, materiales y servicios generales, así como proponer su mejora permanentemente.

Administrar eficientemente el presupuesto autorizado a la Secretaría, atendiendo en todo momento los criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria sin detrimento en el logro de los objetivos institucionales, así como informar sobre el avance en el ejercicio del presupuesto y los estados financieros a las instancias normativas.

Fortalecer los criterios y procedimientos de trabajo a seguir, en la prestación de los servicios que las delegaciones administrativas brindan a las diferentes unidades ejecutoras de la Secretaría de la Contraloría.

Conducir las relaciones laborales y llevar a cabo la gestión necesaria para la autorización de los movimientos de personal en beneficio de los intereses de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de la Contraloría.



ELABORÓ

Lic. María Elsa Sánchez Alarcón
Subdirectora de Administración de Recursos

REVISÓ

Alejandro Gregorio Gallegos López
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ

Mtra. Ivonne R. Hernández Mercado
Coordinadora de Administración



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 16/12/2016 12:19 pm
PbR-02a

Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 21000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A0 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Alcanzada 2016	Programada 2017		
3436-2141	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización.	Documento	1.00	1.00	960,180.79	
3437-2142	Administrar el presupuesto de egresos autorizado.	Informe	12.00	12.00	4,142,494.29	
3438-2144	Informar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley Federal de Derechos provenientes de recursos federales, elaborando los estados financieros correspondientes; así como los de gasto corriente.	Informe	12.00	12.00	3,319,482.18	
3439-2145	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios).	Informe	24.00	24.00	17,639,892.89	
3440-2146	Conciliar los recursos del 1, 2 y 5 al millar entre el Órgano de Control Estatal y el Órgano Hacendario Estatal.	Documento	12.00	12.00	1,371,686.85	

Total : **27,433,737.00**

ELABORÓ

Lic. María Elsa Sánchez Alarcón
Subdirectora de Administración de Recursos

REVISÓ

Alejandro Gregorio Gallegos López
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ

Mtra. Ivonne R. Bernaldez Mercado
Coordinadora de Administración



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 16/12/2016 12:19 pm
PbR-09a

Programa: 01030101 - Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales
Unidad Responsable: 2100000000 - Secretaría de la Contraloría
Unidad Ejecutora: 210A000000 - Oficina del C. Srio. Contraloría

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2017
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
3436-2141	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos y su calendarización.	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	960,180.79
3437-2142	Administrar el presupuesto de egresos autorizado.	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	4,142,494.29
3438-2144	Informar los recursos autorizados derivados de los convenios y de la Ley Federal de Derechos provenientes de recursos federales, elaborando los estados financieros correspondientes; así como los de gasto corriente.	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3,319,482.18
3439-2145	Administrar los recursos humanos y materiales (bienes y servicios).	Informe	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	17,639,892.89
3440-2146	Conciliar los recursos del 1, 2 y 5 al millar entre el Órgano de Control Estatal y el Órgano Hacendario Estatal.	Documento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	1,371,686.85

Total: 27,433,737.00

ELABORÓ

Lic. María Elsa Sánchez Alarcón
Subdirectora de Administración de Recursos

REVISÓ

Alejandro Gregorio Gallegos López
Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal

AUTORIZÓ

Mtra. Ivonne R. Bernaldez Mercado
Coordinadora de Administración